

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA DE PROYECTOS LOAIZA & GUANOCHANGA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los dieciocho días del mes de enero de 2020, a las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de los socios de la Compañía **INGENIERIA DE PROYECTOS LOAIZA & GUANOCHANGA CIA. LTDA.**, domiciliada en la ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbios, bajo la presencia de todos los socios de la Compañía, esto es:

NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE
GUANOCHANGA CAIZA FRANKLIN ORLANDO	200.00	50.00%
LOAIZA OJEDA LIDIA ROCIO	200.00	50.00%

Actuando como secretario el señor Franklin Guanochanga y estando presente la totalidad del capital social y pagado; por unanimidad se acuerda celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes asuntos:

- Verificación de cuórum.
- Aprobación del informe de Gerente al 31 de diciembre del 2019
- Conocimiento y aprobación los Estados Financieros, Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estado de Flujo de Fondos y Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.
- Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio.

Confirmada la presencia de los socios se declara instalada la junta, el Presidente dispone se de lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019 el cual es leído íntegramente.

A continuación el informe del Gerente General es aprobado por todos los socios presentes.

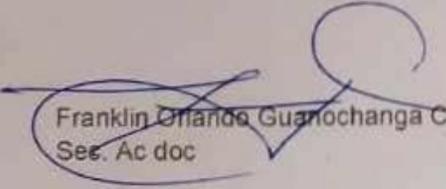
Posteriormente el Gerente pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales son aprobados unánimemente.

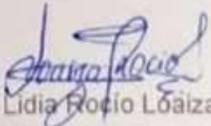
Se deja constancia que se deberá realizar una nueva Junta de Accionistas para determinar la elección del Presidente de la Compañía.

Los señores socios luego de conocer los resultados de la empresa, se decide aprobar el resultado económico favorable de la empresa **INGENIERIA DE PROYECTOS LOAIZA & GUANOCHANGA CIA. LTDA.**, luego se presenta la moción de transferir a la cuenta de Resultados de Acumulación previa de Reserva Legal, por lo que se considera capitalizar e invertir en el progreso de la Compañía.

Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados el Sr. Franklin Guanochanga, declara un receso de 15 minutos para redactar el acta. A las 16h20 se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia firman el presidente, y el Secretario ad-hoc que certifica.

Certifico,


Franklin Orlando Guanochanga C.
Sec. Ac doc


Lidia Rocio Loaiza Ojeda
Presidente